

Análisis de los activos de exploración en un caso particular

El presente trabajo tiene por objeto hacer un resumen sobre el trabajo de investigación que estamos llevando a cabo en nuestra facultad.

Nuestra investigación se enfoca en el análisis de la información financiera de las empresas mineras debido al gran impacto que tiene esta actividad en el desarrollo y crecimiento de la provincia de Salta. El mundo de los negocios ha cambiado significativamente durante los últimos 20 años, la globalización y los avances tecnológicos han permitido que los mercados originen flujos de capitales que traspasan las fronteras.

La exploración minera en nuestra provincia está en una etapa temprana, hay muchas áreas potenciales y está en continuo desarrollo y crecimiento. En nuestra región la minería no deia de crecer, actualmente existen más de 10 proyectos en ejecución avanzada y algo más de 60 en fase de exploración, lo que implica una importante movilización de la economía. Con U\$S 2.466 millones, Salta está posicionada en segundo lugar en cuanto a las inversiones mineras que realizan empresas extranjeras (Salta, 2022). Durante 2021, y según un informe de la Dirección de Recursos Energéticos y Mineros de la Provincia de Salta, la recaudación de la provincia en regalías mineras fue de \$ 291.210.606 mientras que en 2020 fue de \$ 37.680.969, lo que denota un incremento de 672,83%. Otra de las variables que indican el crecimiento de la actividad minera se observa en la tasa de empleo, puesto que durante el año 2021 se empleaban 2.896 trabajadores en forma directa. El índice para el cálculo de empleo minero tomado en la provincia de Salta es que por cada empleo directo se generan 5 puestos indirectos. En base a este cálculo, se puede inferir que el tejido productivo que trazó la minería en el referido año superó los 12.000 empleos indirectos (Gobierno de Salta, 2021).

Como ya se mencionó, actualmente un alto porcentaje de la actividad minera en la provincia, está centrada en la etapa de exploración, aun en aquellas empresas que ya se encuentran en fase de construcción y/o explotación continúan en forma paralela con la exploración de otras áreas, es por ello que centraremos nuestro trabajo en evaluar esta etapa. Como
consecuencia de la guerra en Ucrania, tanto por razones de logística como económicas, se produjo la
suba exponencial del precio del carbonato de litio, lo
que llevó a que se aceleren todas las inversiones en
el rubro. En los últimos meses, hubo varios anuncios
por parte de empresas extranjeras para apremiar sus
proyectos en la Puna salteña. Otro punto que denota
la importancia del estudio de la minería es que el desarrollo de la sociedad está sustentado sobre la base
de la producción e industrialización de minerales. Por
eso decimos que la sociedad es mineral – dependiente (Lavandaio, 2014).

La globalización, genera la necesidad de la adopción de un lenguaje común para elaborar e interpretar la información financiera de las empresas que participan en dichos negocios. La información financiera es la base sobre la que se mueven los mercados de capitales, el inversor debe decidir a dónde invertir, para ello necesitan tener información en la que puedan confiar. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) proporcionan el lenguaje mundial de información financiera. Hoy más de cien países requieren que las empresas utilicen las NIIF cuando informan sobre su rendimiento financiero. Inversores de todo el mundo confían en ellas porque aportan tres beneficios claves a la economía mundial. Ofrecen transparencia al facilitar información de calidad y comparabilidad, eso posibilita tomar decisiones más acertadas, mejoran la rendición de cuentas, al ayudar a reducir la diferencia de información entre aquellos que están dentro de una empresa y los que están fuera, colaboran a los inversores y a otros a exigir a la gerencia que rinda cuentas, permiten a las empresas y mercados a funcionar de forma eficiente al contar con una única norma mundial de información financiera confiable, reducen el costo de capital y los costos de información. Todo ello contribuye a la economía mundial, al promover confianza, crecimiento y estabilidad financiera a largo plazo (Cappelletti, 2018). En Argentina no existe una norma que oblique a las mineras a presentar su información financiera conforme a NIIF, es optativo, excepto que coticen en bolsa.

Se puede decir que la actividad minera es muy compleja al momento del análisis de costos, pero se pueden distinguir dos etapas definidas con gran precisión, el riesgo y el negocio (Wajchman, 1982). Estas primeras etapas comprenden la búsqueda del mineral, su descubrimiento, la determinación de su cantidad y calidad y el estudio de factibilidad de explotación. Esto plantea grandes dificultades, gastos y por lo general esta actividad es de muy largo plazo. lo cual incide en los costos, pues más del 90% de las prospecciones y exploraciones no tienen éxito. Por esta razón, ningún banco presta dinero en esta etapa con excepción de algunas instituciones del Estado que respondan a una política específica de promoción, en su país o en el extranjero, los economistas suelen llamarla etapa de pre inversión.

Si los resultados de los estudios son negativos, el yacimiento no se explota y lo invertido hasta ese momento se pierde. Por eso esta etapa se llama etapa de riesgo minero, y diferencia a la minería de otras actividades económicas. Por ello la financiación suele hacerse de varias maneras: una de ellas consiste en hacer una previsión en sus balances contables para constituir un fondo especial, es decir destinar parte de las ganancias a la exploración de nuevos proyectos. Otras formas son emitir acciones a través del mercado de valores o asociarse con otra persona o empresa que aporte el dinero necesario a cambio de un porcentaje del futuro negocio (Dueñas Ramia, 2001). He ahí la importancia de la adopción de NIIF para llegar a los posibles inversores.

Nuestro trabajo pretende, en una primera etapa, determinar cuál es el marco normativo empleado mayoritariamente por las empresas mineras. Se espera encontrar que en su mayoría emplean NIIF, excepto las pequeñas empresas de capitales nacionales. En una segunda etapa se hará un análisis de la evolución de los activos de inversión en una minera.



Objetivos

Objetivo General

 Contribuir al conocimiento del proceso de adopción de las NIIF por parte de las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta. Así también profundizar en los impactos cuantitativos y cualitativos observables en los activos de exploración a partir de una investigación empírica.

Objetivos Específicos

- Describir la situación actual en las empresas mineras de Salta en cuanto a la implementación de las NIIF/IFRS
- Conocer las ventajas y desventajas que resultan de la aplicación de las NIIF en las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta.
- Determinar las principales diferencias en la valuación de activos de exploración entre las normas nacionales de contabilidad y las NIIF, determinado los posibles impactos en los mencionados activos.
- Identificar los cambios en un grupo de índices de aceptación generalizada por la doctrina para esta empresa en particular.
- Analizar de manera particular una empresa del sector minero para medir la evolución de los activos y pasivos de exploración en un periodo determinado de tiempo.

El proceso minero presenta varias etapas, las cuales se deben desarrollar paso a paso, requiere un largo proceso antes de comenzar con la producción. Además, no se puede avanzar a la siguiente etapa hasta culminar con la etapa anterior. Es importante identificar y definir qué actividades son el inicio y el final en cada etapa de este proceso para poder asociar cada costo a la respectiva fase.

Las etapas que se pueden identificar son:

<u>Prospección:</u> en esta etapa se identifica la zona donde se encuentra el yacimiento antes de obtener el derecho legal a explorar un área específica.

Exploración y Evaluación: es la obtención del derecho a explorar, implica la demostración de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral. Esta etapa permite determinar la magnitud de las reservas y la calidad del mineral que existe en el yacimiento.

<u>Desarrollo y construcción:</u> en esta etapa se concluye la planificación y ejecutan los trabajos de infraes-

tructura necesarios para la explotación, son las tareas previas necesarias a la obtención del mineral la magnitud de los trabajos dependerá del método de extracción que se adopte.

<u>Explotación:</u> es la etapa de obtención del mineral, es la que más duración tiene de todas las etapas.

<u>Cierre:</u> se produce con el agotamiento de la reserva y lleva a la clausura del yacimiento. En esta etapa las empresas deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias tendientes a restaurar y rehabilitar las áreas utilizadas en la explotación conforme a lo previsto en el estudio de impacto ambiental.

La primera etapa en la actividad minera es el Cateo y Prospección: sobre la base de los resultados, se elige el área para un estudio más detallado que permita comprobar la existencia de minerales. En ese momento, se debería solicitar un petitorio ante las autoridades respectivas de las provincias, sobre el área donde se presume exista un posible yacimiento mineral, lo que asegura el derecho sobre los posibles minerales que se encuentren en la zona solicitada, se llama permisos de Exploración.

La etapa de exploración y evaluación de recursos es el examen detallado de un área geográfica de interés que ha mostrado suficiente potencial para producir mineral y que amerita una mayor exploración. Comienza con la obtención del derecho a explorar. Las actividades de exploración son llevadas a cabo para definir y delinear un cuerpo específico de mineral y para determinar la cantidad, naturaleza y ley del mineral. Usualmente, involucra: análisis, excavaciones exploratorias, mapeos geográficos, análisis geoquímicos, trincheras, cruceros, aperturas de tajos superficiales y remoción de desmontes en algunas áreas.

Los costos de exploración incluyen lo siguiente:

- a) Salarios y gastos del personal encargado del trabajo geológico, geofísico y otros similares.
- b) Depreciación, mantenimiento y costos de reparación de equipos e instrumentos usados.
- c) Costos generales directamente relacionados con la actividad de exploración y evaluación de recursos minerales.
- d) Costos de exploración llevados a cabo por contratistas independientes.
- e) Costos relacionados con el medio ambiente y con las comunidades cercanas al ámbito de influencia de las actividades exploratorias.
- f) Estudio de factibilidad técnica y económica.

La exploración constituye la primera etapa de un proceso productivo propiamente minero. Es una actividad que se lleva a cabo de forma continua en el quehacer minero. Se realiza tanto en los trabajos de un proyecto nuevo, como sobre yacimientos que estén en producción (ampliación de operaciones). Es el mecanismo mediante el cual el minero busca incrementar su nivel de reservas probadas (determinadas con certeza) desde aquellas reservas probables (estimadas a partir de información menos completa). Sobre la base de este incremento de reservas se extenderá la vida útil de la mina. Probada la existencia de un cuerpo de mineral económicamente explotable, la etapa de exploración y evaluación termina y se inicia la etapa de desarrollo de la mina.

Para preparar la información financiera en esta etapa se tiene en cuenta lo normado por la Norma internacional de información financiera NIIF6. La cual establece que los activos para la exploración y evaluación deben ser tratados como una clase de activos independientes y deben clasificarse en:

- Activos para la exploración e investigación tangibles.
- Activos para la exploración e investigación intangibles.

Una entidad NO aplicará la NIIF 6 a los desembolsos en que haya incurrido: antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada; ni después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Hasta el momento no hemos tenidos resultados positivos en los pedidos de información realizados tanto a la Secretaría de Minería, como al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ya que este último no lleva registro de cual es el marco normativo empleado para la preparación de la información financiera por parte de las empresas ni de la actividad que desarrollan. Se ha solicitado a algunas empresas mineras permiso para poder hacer uso de sus Estados Contables, pero hasta el momento no hemos recibido respuesta positiva.

Referencias bibliográficas

Cappelletti, A. S. (2018). Impacto en las NIIF en Argentina. Córdoba, Argentina: Tesis de grado. Universidad de la Defensa Nacional. https://rdu.iua.edu.ar/bitstream/123456789/1721/1/PROYEC-T0%20PDF.pdf

Dueñas Ramia, G. (2001). Cálculo de Costos por Actividades (Activity based costing), Serie Cuadernos de Administración N°27, División Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo.

Lavandaio, E. (2014). Conozcamos más sobre Minería. Serie Publicaciones Nº168. 2da ed. Instituto de Geología y Recursos Minerales. Buenos Aires:, SEGEMAR.

Wajchman, M. (1982). El proceso decisional y los costos. Buenos Aires: Macchi.